



Resolución de Consejo Directivo 578 / 2025 - SAL -UNSa

Expte. N° 12.804/24 - Otorgar una prórroga, por excepción al Med. Lucas Agustín ZAMBRANA, D.N.I. N° 39.680.398, para realizar la toma de posesión como Jefe de Trabajos Prácticos, de la asignatura CLÍNICA GENERAL DE LAS INTOXICACIONES de la carrera de Medicina de esta Facultad, desde el 27 de Agosto de 2025 y hasta el 15 de Octubre de 2025.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
08/10/2025

VISTO: La nota presentada por el Med. Lucas Agustín ZAMBRANA; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita una prórroga excepcional para realizar la toma de posesión del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino de la asignatura CLÍNICA GENERAL DE LAS INTOXICACIONES de la carrera de Medicina de esta Facultad.

Que por Resolución CD-248/25 se designa al Méd. Zambrana, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, dedicación Simple para la mencionada asignatura, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso, la misma fue notificada el 28 de Mayo de 2025.

Que el Med. Zambrana solicitó prórroga para la toma de posesión, la cual fue otorgada por Resolución N° D-437/25 del 30 de Junio al 26 de Agosto de 2025.

Que el Med. Zambrana fundamenta lo solicitado en su desempeño como residente de neurocirugía del Hospital, función que le exige dedicación exclusiva y de tiempo completo.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina", encuentra atendible lo solicitado por el Med. Zambrana y aconsejan: - Otorgar al Med. Lucas ZAMBRANA, en carácter de excepción a la reglamentación vigente, desde el 27 de Agosto y hasta el 15 de Octubre del corriente año, para tomar posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino dedicación Simple en la asignatura CLÍNICA GENERAL DE LAS INTOXICACIONES de la carrera de Medicina de esta Facultad.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16-25 realizada el 07 de Octubre de 2025)

RESUELVE



Resolución de Consejo Directivo 578 / 2025 - SAL -UNSa

Expte. N° 12.804/24 - Otorgar una prórroga, por excepción al Med. Lucas Agustín ZAMBRANA, D.N.I. N° 39.680.398, para realizar la toma de posesión como Jefe de Trabajos Prácticos, de la asignatura CLÍNICA GENERAL DE LAS INTOXICACIONES de la carrera de Medicina de esta Facultad, desde el 27 de Agosto de 2025 y hasta el 15 de Octubre de 2025.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
08/10/2025

ARTICULO 1º: Otorgar una prórroga, por excepción a la normativa vigente, al Med. Lucas Agustín ZAMBRANA, D.N.I. N° 39.680.398, para poder realizar la toma de posesión del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, con dedicación Simple, de la asignatura CLÍNICA GENERAL DE LAS INTOXICACIONES de la carrera de Medicina de esta Facultad, desde el 27 de Agosto de 2025 y hasta el 15 de Octubre de 2025.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Docente responsable, Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos.-


Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa